



FOLIO No.	17566
FECHA	04/08/2025

Pág. 1 de 1

**I. UNIDAD RESPONSABLE****I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE PAOLA PAOLA LIZAMA RECENDIZ	II.3.-ORIGEN México	Morelos
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC LIRP790213000	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

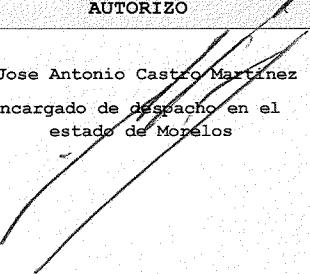
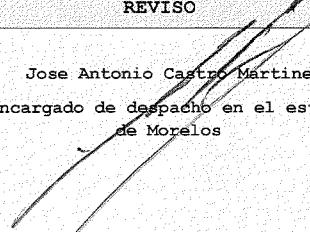
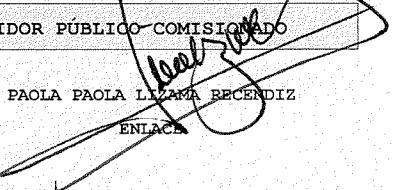
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Axochiapan Morelos	24/04/2025 24/04/2025	0	1 MXN	625.00 312.50 100% 312.50
	TOTAL DÍAS:	0	1	
			EUROS 0.00	
			DOLARES 0.00	
			PESOS 312.50	

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO

**V. OBSERVACIONES****VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
<p>Jose Antonio Castro Martínez Encargado de despacho en el estado de Morelos</p> 	<p>Jose Antonio Castro Martínez Encargado de despacho en el estado de Morelos</p> 	<p>PAOLA PAOLA LIZAMA RECENDIZ ENLACE</p> 



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROFEC  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



## INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 13 DE MAYO DE 2025

JEFE INMEDIATO:	ING. ESPERANZA ZENIL SANDOVAL, SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
-----------------	--

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.1/0032-2025

OFICINA DE REPRESENTACIÓN	MORELOS
---------------------------	---------

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
----------------------	---------------------------------------

COMISIONADO:	PAOLA PAOLA	LIZAMA	RECENDIZ
--------------	-------------	--------	----------

PERIODO:	DEL 24 DE ABRIL AL 24 DE ABRIL DE 2025
----------	--

LUGAR	AXOCHIAPAN, MORELOS
-------	---------------------

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE EMISIÓNES A LA ATMOSFERA

**SÍNTESIS:** CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2025, LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN MORELOS, REALIZÓ VISITA DE VERIFICACIÓN AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "EDGAR RODOLFO CUATE AGUIRRE, FABRICA DE YESO SAN ANTONIO", UBICADO EN CARRETERA TZICATLAN SIN NÚMERO, COLONIA ARDILLAS, MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS, ESTADO DE MORELOS, LLEVANDO A CABO CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DEL ESTABLECIMIENTO, TODA VEZ QUE, DERIVADO DE LA VISITA DE INSPECCIÓN REALIZADA EL 26 DE FEBRERO DE 2025 Y OTORGANDO LOS PLAZOS PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA INSPECCIÓN, EL ESTABLECIMIENTO NO APORTÓ PRUEBA DOCUMENTAL ALGUNA TENDIENTE A DESVIRTUAR O SUBSANAR LAS IRREGULARIDADES REFERENTES AL TIPO DE COMBUSTIBLES QUE SE ENCUENTRAN UTILIZANDO EN LA OPERACIÓN DE LOS HORNOS DE CALCINACIÓN, ASÍ COMO SI LOS MISMOS SE ENCUENTRAN MONITOREADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN Y APROBADO POR ESTA PROCURADURÍA, PUDIENDO ENCONTRARSE EMITIENDO EMISIÓNES A LA ATMOSFERA FUERA DE LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES, EXISTIENDO UN RIESGO EMINENTE DE CONTAMINACIÓN A LA ATMOSFERA, ASÍ COMO A LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS; PROCEDIENDO A COLOCAR EN LA REJA TRES SELLOS CON LA LEYENDA CLAUSURADO CON LA SIGUIENTE NOMENCLATURA: PFPA/23.1/3S.1/00004-2025 FOLIO: 004, PFPA/23.1/3S.1/00004-2025 FOLIO: 005, Y PFPA/23.1/3S.1/00004-2025 FOLIO: 006.

**CONCLUSIÓN:** SE LLEVA A CABO SATISFACTORIAMENTE LA VISITA PROGRAMADA, CULMINANDO AL 100% LA ACTIVIDAD

**RESULTADOS OBTENIDOS:** SE LLEVA A CABO SATISFACTORIAMENTE LA VISITA PROGRAMADA, CULMINANDO AL 100% LA ACTIVIDAD. SE DA CUMPLIMIENTO CON LAS VISITAS DE INSPECCIÓN PROGRAMADAS POR EL ÁREA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO INDICADO EN EL POA 2025.

**CONTRIBUCIÓN:** VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS EN MATERIA DE EMISIÓNES A LA ATMOSFERA, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DEL POA 2025 EN MATERIA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL.

ATENTAMENTE

VO/BO

ING. PAOLA PAOLA LIZAMA RECENDIZ

ING. JAVIER SILVESTRE MARTINEZ  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
NATURALES Y ENCARGADO DEL  
DESPACHO DE LA OFICINA DE  
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN  
AMBIENTAL Y GESTIÓN  
TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN  
MORELOS

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



## INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 13 DE MAYO DE 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.1/0032-2025

OFICINA DE REPRESENTACION:

MORELOS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

SUBDIRECCION DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO:

PAOLA PAOLA

LIZAMA

RECENDIZ

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMOSFERA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "EDGAR RODOLFO CUATE AGUIRRE, FABRICA DE YESO SAN ANTONIO"

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
AXOCHIAPAN, MORELOS	24 DE ABRIL DE 2025	24 DE ABRIL DE 2025	01	\$312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	AUTOMÓVIL:	PEAJES:	COSTO
	VUELO REGRESO:		AUTOBÚS:	
			COMBUSTIBLE:	

SOLICITA  
ING. PAOLA PAOLA LIZAMA  
RECENDIZ

VO. BO.

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NO. DESIG/033/2025 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, MTRA. MARIANA BOY TAMBORRELL; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 17 BIS, 18, 26 FRACCIÓN VIII Y 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 3 APARTADO B, FRACCIÓN I, 47, 48, 49, 50, 52 FRACCIÓN III, 54 FRACCIÓN VIII Y ÚLTIMO PÁRRAGO Y 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2025.



2025

Año de  
La Mujer  
Indígenas